

Parque del Plata, 03 de enero de 2023

Resolución
N° 017/2023

Acta ordinaria N° 001 /2023

VISTO: que por Resolución N° 365/2022 se autorizó la realización del evento a realizarse el 06 de enero "Ruperto Fest", y el apoyo del mismo de hasta \$300.000 para pago de artistas y gastos que se originen.

CONSIDERANDO : que se contrató al Sr Angel Nicolás Fernández CI 4324235-0 como actor y que el pago del mismo se realizará a la Empresa COOPARTE RUT N° 216822560010 hasta por un importe de \$ 14.000,00

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 14.000,00 a la empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el gasto del artista mencionado en el considerando
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

